

BOLETÍN 2023 - 2024

Institución Educativa Parroquial “Nuestra Señora del Tránsito”

“Educación de calidad al servicio de la comunidad castellana”



PROMOCIÓN 2023: “SUEÑOS ANHELADOS Y RUMBOS INFINITOS”

NIVEL PRIMARIA:
“MARÍA, MADRE DE NUESTRA ALEGRÍA”



NIVEL INICIAL
“AMIGUITOS DE MARÍA,
NACIDOS PARA
TRIUNFAR”

I.	SALUDO DEL PROMOTOR Y DIRECTOR DE LA IEP	1
II.	PRESENTACIÓN INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	2
1.	Datos de identificación de propietario y director.	3
2.	Datos generales institucionales.	3
3.	Documentos institucionales.	3
4.	Resoluciones de creación del promotor y director.	3
5.	Reseña histórica.	4
6.	Galería de Promotores.	5
7.	Galería de Directores.	6
8.	Visión y Misión.	7
III.	INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL SERVICIO EDUCATIVO	8
1.	Cuota de ingreso y Pago de matrícula.	9
2.	Pensión de enseñanza.	10
IV.	PLAN CURRICULAR, DURACIÓN, CONTENIDO, METODOLOGÍA Y SISTEMA PEDAGÓGICO Y DE EVALUACIÓN	11
1.	Enfoques Pedagógicos.	12
1.1.	Comunicación - Matemática - Ciencia y Tecnología.	12
1.2.	Personal Social - Educación Física - Arte y Cultura.	13
1.3.	Inglés - Competencias transversales.	14
2.	Propuesta Pedagógica.	15
2.1.	Enfoque Pedagógico.	15
2.2.	Competencias y Capacidades nivel inicial.	17
2.3.	Competencias y Capacidades nivel primaria.	18
2.4.	Competencias y Capacidades nivel secundaria.	20
3.	Metodología de Trabajo.	22
4.	Plan de Estudio 2023.	23
5.	Sistema de evaluación.	24
6.	Finalidad del proceso de evaluación.	25
7.	Objetivos de la evaluación.	25
8.	Evaluación diagnóstica.	25
9.	Disposiciones normativas generales.	25
10.	Temporalidad de evaluación de los aprendizajes.	25
11.	Escala de evaluación.	26
12.	Control de asistencia de los estudiantes. <i>Criterios de MINEDU sobre promoción al grado superior, recuperación o permanencia, que rigen hasta el momento son: Nivel Ciclo Grado.</i>	27
13.	Calendarización educativa.	29
14.	Horario de Clases.	31
V.	PROCESO DE ADMISIÓN	32
1.	Número de aulas y Vacantes 2023.	33
VI.	SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	34
1.	Talleres y Servicios complementarios.	35
VII.	TEXTOS ESCOLARES Y UNIFORMES ESCOLAR	36
1.	Textos escolares.	37
2.	Uniforme escolar.	37
VIII.	OTROS ASPECTOS INSTITUCIONALES	38
1.	Información relacionada con el servicio educativo.	39

Saludo del Promotor

PBRO. PEDRO TALLEDO NIZAMA



Como promotor de la institución educativa parroquial saludo a todas las familias que mantienen su confianza en nosotros como el aliado principal para lograr la educación y formación integral de sus hijos.

Con la certeza de que unidos, escuela católica y hogar, podremos trabajar la disciplina humana y cultivar la espiritualidad desde la raíz de la infancia; hogar y escuela confesional, son el binomio perfecto e inseparable para encaminar al adolescente a su desenvolvimiento dentro de una exigente preparación académico espiritual que le permita hacer frente a los retos que proponen los avances científicos, sin dejar de buscar a Dios, así como hacer frente a la actual sociedad y cultura, que pareciera cerrarse a los valores que nos permiten alcanzar el Reino de Dios.

Así mismo, junto a la plana docente de nuestra institución, ofrecemos nuestra gratitud, lo cual es el incentivo permanente para velar en comunión por el bienestar de sus hijos.



Mario Fernando García Sánchez ALUMNO PROMOCIONAL

Ganador Regional de Piura en la "Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología" en la categoría "Alternativa de Solución Tecnológica".

Nuestro alumno con su proyecto "Bastón inteligente para personas con discapacidad visual" participará en la Feria Binacional Perú- Ecuador de Ciencia y Tecnología, en la categoría de Tecnología e Ingeniería cuyo evento se realizará en la ciudad de Machala (Ecuador), del 22 al 24 de noviembre de 2023.

Saludo del Director

MGTR. SANTIAGO R. RAMÍREZ BENITES



Estimados padres de familia.

Reciban el fraterno saludo de toda la familia transitina que conforma esta institución; así como la bendición de nuestra madre santísima la Virgen del Tránsito.

Iniciamos el año 2023 con la certeza de sentirnos seguros después de haber controlado una terrible pandemia que azotó grandemente nuestro planeta. Dentro de esta seguridad iniciamos un camino de recuperación socioemocional de nuestros alumnos y familias, así como de mejora académica continua. Reconocemos que la pandemia afectó a nuestros alumnos en su formación integral, es por ello que con su ayuda se ha logrado superar satisfactoriamente las dificultades presentadas por nuestros estudiantes durante este periodo escolar.

Cabe recalcar que se continuará con la incorporación progresiva de las TIC en la labor académica de nuestros estudiantes, entendiendo que su uso es obligatorio para acceder a diferentes plataformas del conocimiento y para estar a la vanguardia de las exigencias de un mundo globalizado. Por lo tanto, además del uso continuo del IDUKAY, el proceso de enseñanza - aprendizaje seguirá reforzándose con la plataforma Richmond Solution Go For It en el área de inglés y la plataforma Beereaders para la mejora de la comprensión lectora. Este nuevo modo de educar permitirá el desarrollo de competencias a través de diversos recursos en línea y tecnológicos; además de estrategias que motiven el aprendizaje para quienes estén en el aula y para quienes se conecten desde casa.

Queremos recordarles que, como colegio parroquial y confesional continuaremos en el fortalecimiento de nuestra fe, el amor a Dios y a nuestra patrona la Virgen del Tránsito. Asimismo, fomentaremos la participación de la familia en cada una de las actividades pastorales que se programen y promoveremos la vida sacramental en nuestros estudiantes y sus familias como se ha realizado durante estos últimos años.

Para el 2024, durante el verano, se reabrirán los procesos de adaptación tanto para inicial, como para 1^{er} de primaria y 1^{er} de secundaria. Asimismo, se habilitarán los programas de recuperación académica, siempre y cuando haya la demanda necesaria. También se habilitarán programas de vacaciones útiles para aquellas familias que requieran para sus hijos actividades lúdicas, deportivas y académicas.

En relación a la jornada escolar 2024, esta será la misma que la del presente año, con la salvedad de que para el año escolar 2024 implementaremos el aula de Inicial de 3 años (Ver plan de estudios).

Asimismo, pensando en las nuevas disposiciones del gobierno sobre la implementación de nuevos cursos como: Educación Financiera y Tributaria, Contabilidad, Economía y Derechos del Consumidor, es que el área de EPT desarrollará en nuestros estudiantes competencias laborales, capacidades y actitudes emprendedoras, que les permitan insertarse en el mercado laboral, poniendo en práctica estos nuevos contenidos. Cabe resaltar que, en el nivel primaria, estos contenidos se insertarán dentro del desarrollo de las demás áreas.

Finalmente, aprovecho la ocasión para enviarles un mensaje de paz y amor a sus hogares en estas fiestas navideñas que se aproximan, en las que celebramos la llegada de nuestro Salvador. Recordemos que su natividad es sinónimo de perdón y sacrificio de Dios Padre, quien envió a su único hijo para salvarnos del pecado y darnos un recordatorio de que, sin amor ni reconciliación con nuestro prójimo y familia, la vida no tiene sentido.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

I.E.P. NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE PROPIETARIO Y DIRECTOR

• PROMOTOR GENERAL:

- Mons. José Antonio Eguren Anselmi - DNI 07187551.
Arzobispo Metropolitano de Piura y Tumbes.

• PROMOTOR PARROQUIAL:

- Pbro. R.P. Pedro Talledo Nizama - Párroco de la Parroquia Nuestra Señora del Tránsito.

• DIRECTOR:

- Mgtr. Santiago Ronald Ramírez Benites - DNI 40569366.
- Docente en la especialidad de Lengua y Literatura con estudios de Post Grado en Maestría en Gestión Educativa y Magíster en Orientación Educativa y Familiar.

• DECRETO ARZOBISPAL: <https://drive.google.com/file/d/1abUw1WWvg05jT5ZWweSbmGPbXwj-8kaT/view?usp=sharing>

DATOS GENERALES INSTITUCIONALES

• NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: "Escuela Parroquial "Nuestra Señora del Tránsito". - RUC 20276402146.

• RESOLUCIONES DE CREACIÓN Y AUTORIZACIÓN:

- Código del Local: 412794 / - Código Modular: Inicial (0260018); Primaria (0354381); Secundaria (1236876).
- R.D.R. N°4635: <https://drive.google.com/file/d/13bz9nrU0oaLHFDOTM-jtgv38slga1qse/view?usp=sharing>
- R.D.R. N°4635: <https://drive.google.com/file/d/13Sjt3jdkPY7RrmBY8rpckUObxGa1yuUh/view?usp=sharing>
- R.D.R. N°2631: <https://drive.google.com/file/d/1YJDKzqep92DhazwE7oNQTJAytuRM4kld/view?usp=sharing>

• ENTIDAD PATROCINADORA:

- Arzobispado de Piura y Tumbes.
- R.D.R. N°8310: https://drive.google.com/file/d/1_Yx22OL07leVowMWmsy4j6zi4CN5prYJ/view?usp=sharing

• FECHA DE CREACIÓN:

- 16 de agosto de 1966.

• DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

- Av. Grau 529 Castilla.

• UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

- Localidad: Piura
- Distrito: Castilla
- Provincia: Piura
- Departamento: Piura

• REDES SOCIALES:

- Facebook: <https://www.facebook.com/ieptransito>
- Instagram: ieptransito.ofc
- Youtube: IEP Tránsito - Castilla

• PÁGINA WEB:

- www.ieptransito.edu.pe

• TELÉFONO:

- (073) 346831 / (073) 665801

• DOCUMENTOS INSTITUCIONALES:

- Plan Anual de Trabajo (PAT).
https://drive.google.com/file/d/1Gb2EKKGu8gevcC_lhgliU-xr42EqZGn9/view?usp=sharing
- Proyecto Educativo Institucional (PEI).
https://drive.google.com/file/d/19JxanQnGNETmx974xKXQhrQsZ3uozd_s/view?usp=sharing
- Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCIE).
https://drive.google.com/file/d/1K5d7hNZT2tVtyBSBA_t6-EEFylawaSp8/view?usp=sharing
- Reglamento Interno del Colegio (R.I).
<https://drive.google.com/file/d/1zftf2nFUGICVmnBAlmi4xAiYJjOD9FE/view?usp=sharing>
- Plan de Tutoría, Orientación Educativa, Convivencia Escolar y Psicología (TOECE)
<https://drive.google.com/file/d/1ZtYuollbyCJWwH72KCU4O2DWE-owQiIW/view?usp=sharing>

La I. E. P. Nuestra Sra. Del Tránsito, ubicada en la Av. Grau N° 529, inició sus actividades hace 57 años. Fue en el año 1966, cuando el Rev. Padre José Rivera Morocho, vio la necesidad de que esta comunidad castellana contara con un colegio parroquial con las características que hoy tiene. De esta manera, se apertura el nivel primaria de menores, obteniendo el permiso para funcionar con R. D. N° 4635, el 17 de agosto de 1966.

Posteriormente, el 28 de junio de 1996, con R.D. N°971, se apertura el nivel inicial, y el 28 de julio del 2001, con R.D. N° 2631, se apertura el nivel secundaria de menores.

Desde 1966 hasta el presente año, Nuestra Señora del Tránsito, ha desplegado una fructífera labor a favor de la niñez y juventud castellana, gracias al esfuerzo de los directores que han tenido a cargo esta casa del saber. Por eso, hasta hoy se recuerda con mucho cariño a:

Nuestros promotores y directores sacerdotes:

- Rvdo. Padre José RIVERA MOROCHO (1966 – 1984)
- Rvdo. Padre David SANCHEZ SANTUR (1985)
- Rvdo. Padre Isidoro MUÑIZ SANCHEZ (1986 – 1987)
- Rvdo. Padre Juan ANCAJIMA GARCÍA (1988 – 1996)
- Rvdo. Padre Miguel MEDINA PACHERRE (1996 – 2004)
- Rvdo. Padre Luis ARRASCO LUCERO (2005 – Ene.2010)
- Rvdo. Padre Martin CHERO NIEVES (Feb.2010 – Abril 2016)

En el año 2001 fue creado el CONSORCIO ARQUIDIOCESANO DE COLEGIOS PARROQUIALES y a partir de esa fecha la Dirección de la Institución Educativa ha sido desempeñada por un docente laico, habiendo cumplido estas funciones las personas que se detallan a continuación:

- Lic. Angel Gabriel WONG CORONADO (2001)
- Prof. Marcos Alfonso ALVAREZ CASTILLO (2002)
- Prof. Luis Alberto MORY SAAVEDRA (2003 – 2006)
- Prof. Miguel Abraham CORONADO SANDOVAL (2007 – 2010)
- Dra. María Esther LOZANO PONCE (2011)
- Lic. Hilser Marely TEZEN CURO (2012 – 2017)

Actualmente, está dirigido por el **Rvdo. Padre PEDRO TALLEDO NIZAMA**, como PROMOTOR y la Dirección del plantel a cargo del **Mgtr. SANTIAGO RONALD RAMIREZ BENITES**, quien desde el año 2018 desempeña esta función. Ambos se encuentran abocados principalmente en mejorar la calidad educativa, el crecimiento y el desarrollo institucional en los diferentes aspectos.

La institución educativa pertenece al Consorcio Arquidiocesano de Colegios Parroquiales, por tanto, imparte una educación católica, basada en el fortalecimiento de la fe a Dios y la veneración a la Virgen del Tránsito, patrona de nuestra Parroquia.

Los estudiantes reciben una formación integral, donde se ponen en práctica principalmente los valores de respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad.

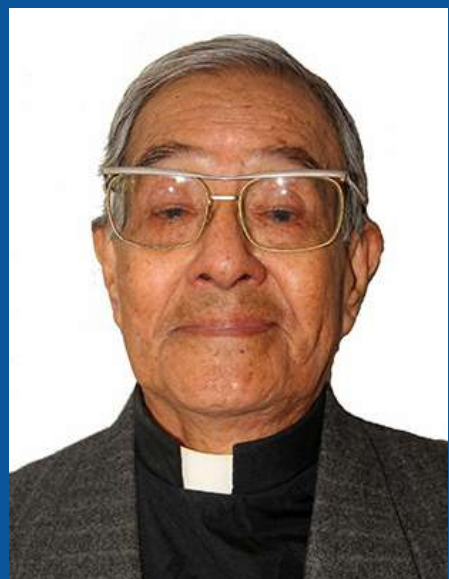
Esta institución educativa parroquial ha logrado su prestigio gracias a la calidad de educación que se imparte a estudiantes de los tres niveles educativos, destacando su participación en concursos de matemática, comunicación, religión, arte, ciencias y deportes.

Los logros obtenidos a lo largo de los años se evidencian en que nuestros exalumnos estudian en las diferentes universidades de la región y muchos son excelentes profesionales y buenos padres de familia.

Tanto directivos, administrativos, profesores y padres de familia trabajan para cumplir con la visión institucional para que nuestra institución educativa parroquial sea reconocida por la sociedad piurana y peruana como un referente que forma varones y mujeres competentes sobre la base sólida de una formación cristiana católica y en valores, que en un futuro les permita convivir en un entorno familiar saludable, desarrollando una convivencia sostenible, asumiendo responsablemente su vocación de servicio, su trabajo como fuente de realización personal y cuidado de su ambiente, orientados por una plana docente idónea, comprometida con las necesidades y exigencias de su contexto, promoviendo la participación activa de los padres de familia.

Asimismo, se ha forjado la **misión de ser** una institución educativa parroquial al servicio de la niñez y adolescencia piurana, a quienes brindamos una formación integral de acuerdo a la espiritualidad y enseñanzas de la Iglesia Católica, con una competitiva preparación académica, para que sean capaces de enfrentar los nuevos retos que les plantea la sociedad actual, los avances tecnológicos y el cambio climático; orientados permanentemente en la búsqueda de su realización personal a través de la práctica de los valores transitinos.

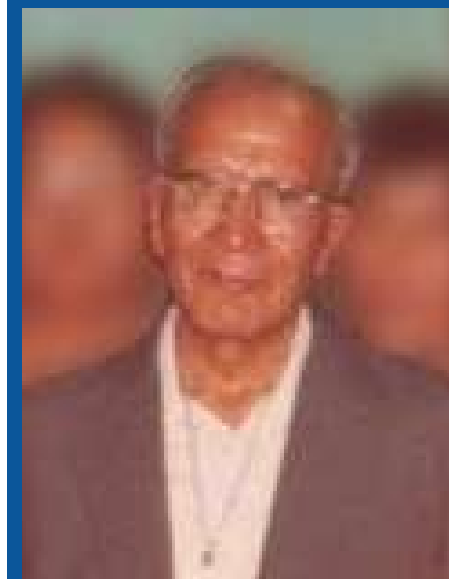
• GALERÍA DE PROMOTORES:



Rvdo. P. José Rivera Morocho
1966 - 1984



Rvdo. P. David Sánchez Santur
1985



Rvdo. P. Isodoro Núñez Sánchez
1986 - 1987



Rvdo. P. Juan Ancajima García
1988 - 1996



Rvdo. P. Miguel Medina Pacherre
1996 - 2004



Rvdo. P. Luis Arrasco Lucero
2005 - Ene. 2010



Rvdo. P. Martín Chero Nieves
Feb. 2010 - Abril 2016



Rvdo. P. Pedro Talledo Nizama
Promotor Institucional Actual



Mons. José Antonio Eguren Anselmi
Promotor General Actual

• GALERÍA DE DIRECTORES:



Lic. Angel Wong Coronado
2001



Prof. Marcos Álvarez Castillo
2002



Prof. Luis Mory Saavedra
2003 - 2006



Prof. Miguel Coronado Sandoval
2007 - 2010



Dra. María Lozano Ponce
2011



Lic. Hilser Tezén Curo
2012 - 2017



Mgtr. Santiago Ramírez Benites
2018 - Actualidad



DATOS GENERALES INSTITUCIONALES

• MISIÓN:

“Somos una institución educativa parroquial al servicio de la niñez y adolescencia piurana, a quienes brindamos una formación integral de acuerdo a la espiritualidad y enseñanzas de la Iglesia Católica, con una competitiva preparación académica, para que sean capaces de enfrentar los nuevos retos que les plantea la sociedad actual, los avances tecnológicos y el cambio climático; orientados permanentemente en la búsqueda de su realización personal a través de la práctica de los valores transitinos”.

• VISIÓN:

“Al 2025, nuestra institución educativa parroquial será reconocida por la sociedad piurana y peruana como un referente que forma varones y mujeres competentes sobre la base sólida de una formación cristiana católica y en valores, que en un futuro les permita convivir en un entorno familiar saludable, desarrollando una convivencia sostenible, asumiendo responsablemente su vocación de servicio, su trabajo como fuente de realización personal y cuidado de su ambiente, orientados por una plana docente idónea, comprometida con las necesidades y exigencias de su contexto, promoviendo la participación activa de los padres de familia”.





INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL SERVICIO EDUCATIVO 2024

I.E.P. NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO

1. Cuota de ingreso:

- Según el reglamento de instituciones educativas privadas indica que la cuota de ingreso se cobra por única vez al ingreso del estudiante a la IE privada. El pago se realiza como una única cuota al inicio de cada nivel o ciclo, de conformidad con lo informado por la IE en los plazos establecidos.
- Para el presente año 2024, el costo de la cuota de ingreso es de S/.450.00 soles.
- Añade que los usuarios del servicio educativo acuerdan con la IE privada la forma y el plazo de devolución de la cuota de ingreso, sujeto a los intereses establecidos en el Código Civil. Si el monto a devolver es mayor a una UIT (S/.4,950 soles), el plazo para la devolución no debe exceder los seis meses, contados a partir de la suscripción del acuerdo.
- El monto de la cuota de ingreso a devolver comprende el cálculo proporcional entre el monto total pagado al momento del ingreso del estudiante a la IE privada y el total de años lectivos o periodos promocionales por concluir.
- Los años lectivos o periodos promocionales pendientes se contabilizarán sin considerar el año lectivo o periodo promocional vigente al momento de la presentación de la solicitud de devolución. En caso de reingreso, con posterioridad a un traslado o retiro voluntario concretado a partir de la entrada en vigor del reglamento se establece:
 - Si la cuota ha sido devuelta al momento del retiro o traslado voluntario del estudiante, la nueva cuota de ingreso debe calcularse de manera proporcional al nivel o ciclo, grado o edad de estudio pendiente o pendientes de conclusión, considerando la fórmula establecida en el anexo III del reglamento.
 - Si la cuota de ingreso no fue devuelta, la IE privada no puede cobrar una nueva cuota de ingreso, ni otro concepto similar.
- En caso el/la usuario/a del servicio mantenga deuda pendiente de pago, la IE privada deduce dicha deuda del monto a devolver por concepto de cuota de ingreso.
- La devolución de la cuota de ingreso la solicitará el padre o apoderado que firmó el contrato de servicio educativo; para ello enviará una carta dirigida al director de la IEP.

2. Pago de la Matrícula

Para el pago por concepto de Matrícula no deberán tener deuda del año 2023 o anteriores y una vez cancelada NO ES REEMBOLSABLE. Asimismo, para el año lectivo 2024 **el costo de matrícula será de S/.255.00 soles**; dicho pago se realizará en la Caja Piura en las fechas indicadas posteriormente. El proceso de matrícula es el siguiente:

a) Cancelar el concepto de matrícula con el código del estudiante. No se admitirán pagos en efectivo en la IEP o por transferencias. Según cronograma:

GRADOS	FECHA DE MATRICULA
Alumnos nuevos	Del 15 al 17 de enero
Inicial de 4 y 5 años; 1° grado de primaria	Del 18 al 20 de enero
2°, 3° y 4° de primaria	Del 22 al 24 de enero
5° y 6° primaria; 1° de secundaria	Del 25 al 27 de enero
2°, 3°, 4° y 5° de secundaria	Del 29 al 01 de febrero

Las familias que reciban carta de la IEP 30 días antes de que finalice el año escolar, en la que se informa que **NO SE RATIFICARÁ LA MATRÍCULA** para el año 2024, por deudas atrasadas e incumplimiento en sus compromisos de pago, deberán solicitar el retiro de documentos del alumno a través de una carta a Dirección. Asimismo, en dicha carta deberán reconocer su deuda, monto y periodos en que cancelarán lo adeudado. Todo esto en cumplimiento del contrato de servicios educativos firmado por los padres de familia y las disposiciones legales vigentes.

b) Presentar en secretaria el voucher de pago de matrícula, junto con el contrato de servicios educativos.

c) Firma del padrón. El solo hecho de realizar el pago del importe de matrícula no implica que ha quedado matriculado, ya que corresponde completar el proceso con la firma y entrega de todos los documentos.

⁽¹⁾ El Colegio cuenta con la facultad de incrementar la pensión educativa establecida, siempre y cuando el Estado a través del MINEDU establezcan lineamientos de cumplimiento que implique un aumento de gastos operativos o por circunstancias económicas que se presenten en el país.

COSTO DE CUOTA DE INGRESO, MATRÍCULA Y PENSIÓN DE ENSEÑANZA PARA EL AÑO 2024

3. Pensión de enseñanza:

El concepto por pensión de enseñanza para el año 2024 es **de S/.255.00 soles (de marzo a diciembre)**, tal como se indica en las fechas siguientes:

MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO
MARZO	01 DE ABRIL	AGOSTO	01 DE SETIEMBRE
ABRIL	01 DE MAYO	SEPTIEMBRE	01 DE OCTUBRE
MAYO	01 DE JUNIO	OCTUBRE	01 DE NOVIEMBRE
JUNIO	01 DE JULIO	NOVIEMBRE	01 DE DICIEMBRE
JULIO	01 DE AGOSTO	DICIEMBRE	22 DE DICIEMBRE

• **Cartas de cobranza:** En caso de incumplimiento de pago de pensiones escolares, EL COLEGIO cursará cartas de cobranza de pagos de pensiones, vía plataforma contratada por el colegio, vía Courier, correo electrónico o cartas notariales.

• El monto de las pensiones señalado solo rige para el año 2024, de modo tal que el próximo año 2025 se podría fijar un monto superior.

• **Retención de certificados de estudios:** La IEP tiene la facultad de retener los certificados de estudios, correspondientes a periodos no pagados y/o a no ratificar matrícula del alumno en el 2025. Se comunicará mediante correo con 30 días de antelación a la clausura del año educativo 2024, al PP.FF. el incumplimiento en el pago del costo del servicio educativo, si no se logra ningún entendimiento de pago a lo adecuado o no se cumpla con el cronograma de pagos establecidos en el convenio o acuerdo de pago no se entregará certificados, ni se renovará contrato de servicios 2025.

• **El atraso en los pagos:** Conlleva a cancelar 0.015% del importe de la pensión por día tal como lo establece el BCRP. Todos los pagos se harán en la Caja Piura, con el código del alumno.

• En caso de incumplimiento del pago de pensiones educativas, el Colegio se encuentra facultado a no reservar matrícula para el año educativo 2025, lo cual será informado 30 días calendarios anteriores a la clausura del año escolar 2024. El pago tardío de la pensión educativa 2023 por parte del padre de familia (dentro del proceso de matrícula 2023 o posterior) no anula la facultad antes señalada.

• **Reporte a centrales de riesgo:** Asimismo, se recuerda que el colegio reportará a las centrales de INFOCORP u otras a los padres de familia que hayan incumplido con el pago de pensiones. Las centrales de riesgo son consultadas por diversas instituciones para efectos de brindar servicios financieros o de consumo, así como para emplear personal. Evite ser reportado cumpliendo con sus pagos de acuerdo al cronograma informado.

• **La IEP ofrece el beneficio de becas y medias becas a un 5% del total del alumnado** con limitaciones económicas y buen desempeño académico y conductual (los requisitos se solicitan en secretaria en el mes de marzo). Se constituye una comisión que evalúa las solicitudes, el fallo de la comisión es inapelable y la beca aplica desde mayo hasta diciembre, siempre que se cumpla con los requisitos para mantenerla. Solo podrán aplicar al beneficio los estudiantes que tengan como mínimo un año de permanencia en la IEP.

INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL MONTO DE PENSIONES

De conformidad a lo dispuesto, se pone de conocimiento la información histórica del monto de las pensiones, la cuota de matrícula y la cuota de ingreso de los últimos 5 años.

Año	CUOTA DE INGRESO			MATRÍCULA			PENSIONES		
	Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria	Inicial	Primaria	Secundaria
2023	300.00	300.00	300.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00
2022	300.00	300.00	300.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00
2021 (Modalidad virtual)	300.00	300.00	300.00	220.00	220.00	220.00	200.00	200.00	200.00
2020 (Modalidad virtual)	300.00	300.00	300.00	220.00	220.00	220.00	198.00	198.00	198.00
2019	250.00	250.00	250.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00



PLAN CURRICULAR, DURACIÓN, CONTENIDO, METODOLOGÍA Y SISTEMA PEDAGÓGICO Y DE EVALUACIÓN

I.E.P. NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO



1.- ENFOQUES PEDAGÓGICOS

Los enfoques pedagógicos juegan un papel clave en los procesos de enseñanza y aprendizaje de diferentes niveles educativos. Básicamente, son sistemas y filosofías con las que se abordan las prácticas y labores académicas, con la finalidad de optimizarlas e incrementar el alcance de estas.

♦ COMUNICACIÓN:

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde al:

- **Enfoque comunicativo**, se enmarca en una perspectiva sociocultural y enfatiza las prácticas sociales del lenguaje.
- Es comunicativo porque parte de situaciones de comunicación a través de las cuales los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo, formato y género textual, con diferentes propósitos, en variados soportes, como los escritos, audiovisuales y multimodales, entre otros.
- Se enmarca en una perspectiva sociocultural porque la comunicación se encuentra situada en contextos sociales y culturales diversos donde se generan identidades individuales y colectivas. Los lenguajes orales y escritos adoptan características propias en cada uno de esos contextos. Por eso hay que tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje en diversas culturas según su momento histórico y sus características socioculturales. Más aún en un país como el nuestro donde se hablan 47 lenguas originarias, además del castellano.
- Se enfatizan las prácticas sociales del lenguaje porque las situaciones comunicativas no están aisladas, sino que forman parte de las interacciones que las personas realizan cuando participan en la vida social y cultural, donde se usa el lenguaje de diferentes modos para construir sentidos y apropiarse progresivamente de este. Asimismo, el área contempla la reflexión sobre el lenguaje a partir de su uso, no solo como un medio para aprender en los diversos campos del saber, sino también para crear o apreciar distintas manifestaciones literarias, y para desenvolverse en distintas facetas de la vida, considerando el impacto de las tecnologías en la comunicación humana.

♦ MATEMÁTICA:

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde al:

- **Enfoque centrado en la Resolución de Problemas**. Dicho enfoque se nutre de tres fuentes: La Teoría de situaciones didácticas, la Educación matemática realista, y el enfoque de Resolución de Problemas.

En ese sentido, es fundamental entender las situaciones como acontecimientos significativos, dentro de los cuales se plantean problemas cuya resolución permite la emergencia de ideas matemáticas. Estas situaciones se dan en contextos, los cuales se definen como espacios de la vida y prácticas sociales culturales, pudiendo ser matemáticos y no matemáticos.

Por otro lado, la Resolución de problemas es entendida como el dar solución a retos, desafíos, dificultades u obstáculos para los cuales no se conoce de antemano las estrategias o caminos de solución, y llevar a cabo procesos de resolución y organización de los conocimientos matemáticos. Así, estas competencias se desarrollan en la medida que el docente propicie de manera intencionada que los estudiantes: asocien situaciones a expresiones matemáticas, desarrollen de manera progresiva sus comprensiones, establezcan conexiones entre estas, usen recursos matemáticos, estrategias heurísticas, estrategias metacognitivas o de autocontrol, expliquen, justifiquen o prueben conceptos y teorías tomando en cuenta lo anterior, es importante considerar que:

- La Matemática es un producto cultural dinámico, cambiante, en constante desarrollo y reajuste.
- Toda actividad matemática tiene como escenario la resolución de problemas planteados a partir de cuatro situaciones fenomenológicas: cantidad; regularidad, equivalencia y cambio; forma, movimiento y localización; y gestión de datos e incertidumbre.
- El aprendizaje de la matemática es un proceso de indagación y reflexión social e individual en el que se construye y reconstruye los conocimientos durante la resolución de problemas, esto implica relacionar y organizar ideas y conceptos matemáticos, que irán aumentando en grado de complejidad.
- Las emociones, actitudes y creencias actúan como fuerzas impulsoras del aprendizaje.
- La enseñanza de la matemática pone énfasis en el papel del docente como mediador entre el estudiante y los saberes matemáticos al promover la resolución de problemas en situaciones que garanticen la emergencia de conocimientos como solución óptima a los problemas, su reconstrucción, organización y uso en nuevas situaciones. Así como gestionar los errores que surgieron en este proceso.
- La metacognición y la autorregulación propicia la reflexión y mejora el aprendizaje de la matemática. Implica el reconocimiento de aciertos, errores, avances y dificultades.

♦ CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde al:

- **Enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica**.

- La indagación científica desde la escuela implica que los estudiantes construyan y reconstruyan sus conocimientos científicos y tecnológicos a partir de su deseo por conocer y comprender el mundo que les rodea y del placer por aprender a partir del cuestionamiento de este. Involucra también una reflexión sobre los procesos que se llevan a cabo durante la indagación, a fin de entender a la ciencia y a la tecnología como proceso y producto humano que se construye en colectivo.
- La alfabetización científica y tecnológica, implica que los estudiantes usen el conocimiento en su vida cotidiana para comprender el mundo que le rodea, el modo de hacer y pensar de la ciencia, de tal forma que se garantice su derecho a acceder a una formación que les permita desenvolverse como ciudadanos responsables, críticos y autónomos frente a situaciones personales o públicas que influyan en su calidad de vida y del ambiente en su comunidad o país.



◊ PERSONAL SOCIAL:

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde a los enfoques de desarrollo personal y ciudadanía activa.

• **El enfoque de desarrollo personal** enfatiza el proceso de desarrollo que lleva a los seres humanos a construirse como personas, alcanzando el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales que se dan a lo largo de la vida. Este proceso permite a las personas no solamente conocerse a sí mismas y a los demás, de modos cada vez más integrados y complejos, sino también vincularse con el mundo natural y social de manera más integradora. En este proceso de desarrollo el área enfatiza el respeto por la iniciativa propia y el trabajo a partir de las experiencias de cada estudiante y de aquellas que son posibles de ser vividas y pensadas. Igualmente, se hace énfasis en los procesos de reflexión y en la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo.

• **La ciudadanía activa** asume que todas las personas son ciudadanos con derechos y responsabilidades que participan del mundo social propiciando la vida en democracia, la disposición al enriquecimiento mutuo y al aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, enfatiza los procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y sobre el rol de cada persona en ella; promueve la deliberación sobre aquellos asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea cada vez un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos. Este enfoque también supone la comprensión de procesos históricos, económicos y geográficos que son necesarios para ejercer una ciudadanía informada.

◊ EDUCACIÓN FÍSICA:

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde al:

• **Enfoque relacionado con la construcción de la corporeidad**, se basa en el desarrollo humano y concibe al hombre como una unidad funcional donde se relacionan aspectos cognitivos, motrices, sociales, emocionales y afectivos que están interrelacionados estrechamente en el ambiente donde se desarrollan los estudiantes y respeta todos los procesos particulares que configuran su complejidad para la adaptación activa del estudiante a la realidad. Es importante alejarse de las prácticas de ejercicios repetitivos o de la enseñanza exclusiva de fundamentos deportivos y apropiarse de una práctica formativa, repensando las prácticas pedagógicas que buscan un desarrollo psicomotor armónico desde etapas iniciales de la vida. El área pone énfasis, además, en la adquisición de aprendizajes relacionados con la generación de hábitos saludables y de consumo responsable, no solo en la práctica de actividad física, sino también en el desarrollo de una conciencia sociocrítica hacia el cuidado de la salud que empieza desde la valoración de la calidad de vida. Es decir, estos aprendizajes implican un conjunto de conocimientos relacionados con el cuidado de la salud y el bienestar personal, los cuales van a permitir llevar a la práctica dichos aprendizajes. Otro eje central es la relación que establecen las personas que actúan con los otros, a través de la práctica de actividad física y a partir de los roles asumidos y adjudicados en diferentes contextos. El niño, niña y adolescente interactúan ejercitando su práctica social, establecen normas de convivencia, incorporan reglas, pautas de conducta, acuerdos, consensos, y asumen actitudes frente a los desafíos que se le presentan (sociales, ambientales, emocionales, personales, interpersonales, corporales).

◊ ARTE Y CULTURA:

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde al:

• **Enfoque posmoderno** (multicultural e interdisciplinario). Este enfoque propone nuevas respuestas pedagógicas que reconocen las características sociales y culturales de la producción artística como herramienta de identidad territorial y de diferenciación ciudadana. Así mismo, cuestiona valores como la originalidad, las estrategias de construcción de conocimientos de occidente o el aprendizaje de la historia del arte occidental. Sus aplicaciones han dado origen a experiencias curriculares que revaloran otras formas artísticas y culturales de la localidad en relación con manifestaciones artísticas globales.

De esta manera promueve la construcción de discursos propios o colectivos que se comunican a través de diferentes lenguajes – entre ellos la danza, el teatro, la música, la literatura, la poesía, la narración oral, la artesanía, el diseño, el arte digital, las artes visuales, el cine, la fotografía, los medios audiovisuales, el patrimonio, entre otros. Así mismo, este enfoque facilita la integración de los lenguajes artísticos, pues plantea un proceso de exploración y producción creativa donde muchas veces se necesitan usar dos o más de estos lenguajes de maneras concatenadas/articuladas y asociadas usualmente a un propósito específico.

La idea de integración de las artes existe desde las primeras manifestaciones ancestrales del arte, que partían de un sentido mágico-religioso en el cual intervenían de manera articulada todos los hoy llamados “lenguajes artísticos”. Aquellos ritos dirigidos, por ejemplo, a la petición u ofrenda por una abundante cosecha, el ornamento, la sonoridad, la representación a través del lenguaje gestual y la interpretación simbólica global, estaban íntimamente ligados a un propósito.

En las primeras etapas del desarrollo de un niño o niña, estas expresiones conjuntas se dan de manera natural; ellos o ellas cantan mientras dibujan, crean historias animadas y/o sonoras, se disfrazan, asumen roles a través del juego.

La separación de los lenguajes no es natural en el niño; sí, progresivamente en el adolescente, quien -si ha sido incentivado en el disfrute de estas actividades- suele inclinarse por aquellas en las que siente posee más habilidades. Abordar la enseñanza y aprendizaje de las artes desde un enfoque multicultural e interdisciplinario, es situar el proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos culturales y naturales del estudiante, que permite la formación integral de ciudadanos activos y participativos del desarrollo local.



♦ INGLÉS:

El área se sustenta en el enfoque comunicativo incorporando las prácticas sociales del lenguaje y la perspectiva sociocultural.

- **Es comunicativo** porque parte de situaciones auténticas de comunicación para desarrollar competencias comunicativas a través de las cuales los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo, formato y género textual, con diferentes propósitos, en variados soportes, incluyendo los audiovisuales y virtuales.
- Incorpora las prácticas sociales del lenguaje porque las situaciones comunicativas no están aisladas; forman parte de las interacciones que las personas utilizan cuando participan en su vida social y cultural. A partir de estas prácticas, los estudiantes vivencian de manera contextualizada los usos y posibilidades del lenguaje para comprenderlo y dominarlo progresivamente.
- Es sociocultural porque estas prácticas del lenguaje se encuentran situadas en contextos sociales y culturales diversos y generan identidades individuales y colectivas.
- Es así como, la oralidad y el lenguaje escrito adoptan características propias en cada uno de esos contextos, lo que implica tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje en diversas culturas según su momento histórico y sus características socioculturales.
- Aspecto que toma mayor relevancia en un país donde se hablan 47 lenguas originarias, además del castellano. Desde nuestro enfoque hay un énfasis en la interacción como medio para lograr la comprensión y para desarrollar las competencias comunicativas en inglés.
- Así, los estudiantes establecen relaciones sociales a través de las cuales construyen sus identidades, reconocen y valoran las diferentes formas de comunicación, participan en comunidades basadas en el acuerdo y el diálogo.
- Nuestro enfoque señala la importancia de comunicarse, enfatizándose el uso que se hace de la lengua extranjera y no en el conocimiento teórico que se tenga de ella. Resalta la noción de que una lengua se aprende de manera eficaz cuando se emplea en situaciones reales, con propósitos determinados.
- Lo que requiere el uso del idioma en situaciones contextualizadas que reflejen lo que sucede en una comunicación real. Es así como se promueve el uso permanente del idioma inglés en el aula para optimizar el tiempo de exposición de los estudiantes al idioma extranjero, considerando las posibilidades limitadas que tienen los estudiantes de interactuar en inglés fuera de la institución educativa.

♦ ENFOQUE DE LA COMPETENCIA TRANSVERSAL SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC

Desde una perspectiva curricular se propone incorporar las TIC como una competencia transversal dentro de un modelo de "Aprovechamiento de TIC" que busca la optimización del aprendizaje y de las actividades educativas en los entornos proporcionados por las TIC. Esta competencia se sustenta, en primer lugar, en la alfabetización digital, que tiene como propósito desarrollar en los individuos habilidades para buscar, interpretar, comunicar y construir la información trabajando con ella de manera eficiente y en forma participativa para desempeñarse conforme las exigencias de la sociedad actual.

En segundo lugar, se basa en la mediación interactiva propia de los entornos virtuales, que comprende la familiaridad con la cultura digital y las interfaces interactivas incluidas en toda tecnología, la adopción de prácticas cotidianas en entornos virtuales, la selección y producción de conocimiento a partir de la complejidad de datos y grandes volúmenes de información.

Esta propuesta reflexiona sobre las TIC a partir de la práctica social y experiencia personal para aprender en los diversos campos del saber, así también para crear.

♦ ENFOQUE DE LA COMPETENCIA TRANSVERSAL GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA.

- La competencia se sustenta en el enfoque metacognitivo y autorregulado.
- La metacognición propiamente dicha no se separa de la autorregulación pues son dos líneas necesarias para la gestión de aprendizajes de manera autónoma.
- Las investigaciones sobre metacognición señalan estas dos líneas como teórica y práctica.
- La parte teórica relacionada propiamente al conocimiento metacognitivo.
- La segunda parte ha sido denominada práctica por ser específicamente de carácter procedimental, a esta parte se le ha llamado también autorregulación del aprendizaje.
- La metacognición, dentro de esta división, hace referencia a ser conscientes de las potencialidades y limitaciones de quien aprende, a los conocimientos requeridos para las tareas que son transformadas en objetivos y metas, y que además implica conocer las estrategias para alcanzar o para resolver la tarea.
- La autorregulación de aprendizajes permite al estudiante ser capaz de dirigir y ajustar su propio aprendizaje para conseguir sus objetivos.
- Además, es entendida como la competencia del estudiante para planear, ejecutar y evaluar su proceso de aprendizaje de manera autónoma, a través de la toma de decisiones permanente sobre aspectos cognitivos, motivacionales y comportamentales antes, durante y después del proceso de aprendizaje.
- Evolución de esta competencia en los niveles de desarrollo cognitivo de los estudiantes.
- El desarrollo de esta competencia tiene una evolución a lo largo del desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes, sufre una serie de cambios cualitativos –como sucede con varias capacidades- durante la adolescencia.



- En la infancia, a edades tan tempranas como los 3 años, los niños ya tienen un nivel de conciencia de sí mismos y de los otros respecto a su capacidad de conocer. El hecho de distinguir que una cosa es el pensamiento que tengo de un objeto y otra el objeto real, es un logro importante que además se evidencia cuando el niño o niña hace uso de los términos pienso y conozco.
- Hacia los 4 años, los niños entienden que los comportamientos de las otras personas se encuentran orientados por deseos y creencias que no necesariamente son idénticos a los suyos. Estos primeros años son fundamentales respecto al desarrollo de la conciencia, respecto a cómo uno sabe lo que sabe. Es decir, respecto a las fuentes del propio conocimiento. A lo largo de los años la metacognición se va así volviendo más explícita, poderosa y efectiva en la medida en que tomemos conciencia de cómo aprendemos y de la calidad o no de los aprendizajes obtenidos.
- En la niñez e inicios de la adolescencia, es posible obtener desempeños considerables del aprender a aprender si se ha trabajado esta competencia desde el nivel de educación inicial de manera sostenida. Los niños, hacia los 11 o 12, años logran manejar conocimientos bastante sorprendentes respecto a su memoria. Todo ello tiene que ver con el desarrollo de una mayor base conceptual respecto a las estrategias de aprendizaje. Sin embargo, dicha progresión no sucede de manera sistemática respecto a la dimensión más procedimental del aprender a aprender, es decir, respecto al uso de estrategias, sobre todo respecto a las habilidades vinculadas al monitoreo.

2.- PROPUESTA PEDAGÓGICA 2024

I. ENFOQUE PEDAGÓGICO:

El enfoque pedagógico es la forma de entender las relaciones que predominan en el fenómeno educativo. Se representa por medio de un modelo pedagógico que puede construirse como un paradigma y el cual describe con claridad elementos tales como: la meta de la educación - ¿para qué se educa? -, los contenidos curriculares - ¿Qué se enseña? -, las relaciones docente-alumno -¿Qué rol juega cada quién? -, la concepción del desarrollo - ¿Gracias a qué se desarrolla una persona? -, la metodología ¿Cómo llevamos a cabo de manera regular una clase? - y la forma de evaluar ¿Cómo, ¿qué y para qué evaluamos?

Nuestra propuesta pedagógica tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas, se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local y los articulan con nuevos conocimientos, utilizando diferentes canales de comunicación, acordes con la realidad actual.

El mundo competitivo nos lleva a apostar por una educación de calidad que permita satisfacer las necesidades básicas de la población castellana y los requerimientos del desarrollo socioeconómico nacional. A partir de nuestra MISIÓN, optamos por un “Currículo centrado en los estudiantes de los tres niveles educativos”, considerando el proceso académico y las etapas del desarrollo evolutivo.

Nuestro Currículo tiene la opción humanista, se centra en el desarrollo integral y armónico de la persona, planteando objetivos de aprendizaje para cada nivel, actualizando los contenidos, habilidades y actitudes a desarrollar lo que nos permite preparar estudiantes capaces de vivir como personas, como ciudadanos y de enfrentar los retos que les plantea la sociedad actual; poniendo énfasis en el dominio y comprensión lectora, el desarrollo del pensamiento lógico matemático; promoviendo una educación de calidad basada en el desarrollo de capacidades y habilidades cognitivas, motrices y socioemocionales, fomentando el interés por el deporte, el arte, la cultura y el cuidado del medio ambiente.

Desarrollamos una metodología que considera el aprendizaje como un proceso dinámico, con la participación de los estudiantes, que aprendan a construir sus aprendizajes a partir de sus experiencias y las integren a la información que reciben y que sean capaces de desarrollar experiencias múltiples y variadas tanto individual como grupalmente.

Los proyectos de aprendizaje orientarán el quehacer pedagógico en el desarrollo de estrategias flexibles y adaptadas a los diversos ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, organizando para ello todos los recursos: humanos, materiales, tecnológicos y metodológicos necesarios para apoyar el crecimiento y conocimiento del educando fortaleciendo además en ellos la capacidad de tomar decisiones acertadas en su desarrollo personal y social.

El año 2024 se trabajarán las competencias contempladas por el MINEDU para promover mejores aprendizajes; mediante el empleo de estrategias de enseñanza que permitan lograr un proceso de aprendizaje activo, participativo, de cooperación y vivencial, con la intención de ayudar a los estudiantes en el desarrollo de sus competencias; a través de situaciones significativas y retadoras que respondan a sus necesidades de aprendizaje en el actual contexto.



La evaluación se orientará en el aprendizaje de los estudiantes fortaleciendo la evaluación formativa, favoreciendo la retroalimentación y el acompañamiento pedagógico oportuno; que además de entregar información sobre el logro de los aprendizajes los facilite y estimule. Se considerarán diversas estrategias de evaluación que permita a los estudiantes demostrar lo aprendido y al docente contar con evidencias relevantes que muestren con claridad el desarrollo del proceso de aprendizaje en cada estudiante y se puedan tomar las medidas remediales necesarias.

Se brindarán espacios de participación escolar que considere a todos sin discriminación y que les permita internalizar valores de compañerismo, respeto, esfuerzo personal y responsabilidad en las tareas en que se comprometen o se les asignen, permitiendo la formación de un ciudadano capaz de crear y expresar ideas que produzcan impacto positivo en su entorno social.

En el caso de los estudiantes con Necesidades Educativas (NEE) se realizarán adecuaciones curriculares significativas o de acceso. Este tipo de adecuación será utilizada para estudiantes que, de acuerdo con sus necesidades detectadas en diagnóstico inicial, presentan dificultad para alcanzar el nivel del currículo común de su curso, en este caso las evaluaciones serán ajustadas de acuerdo con los requerimientos específicos de cada estudiante en las distintas asignaturas.



II. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES

• EDUCACIÓN INICIAL:

Nº	ÁREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
1	Personal Social	Construye su identidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo. • Regula sus emociones.
		Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con las personas reconociendo que todos tenemos derechos. • Construye y asume normas y leyes. • Participa en acciones que promueven el bienestar común.
		Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	
2	Psicomotriz	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende su cuerpo. • Se expresa corporalmente.
3	Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto oral. • Infiere e interpreta información del texto oral. • Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. • Interactúa e interpreta información del texto oral. • Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada.
		Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito. • Infiere e interpreta información del texto escrito. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.
		Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto a la situación comunicativa. • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.
		Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Explora el lenguaje de las artes. • Desarrolla procesos de creación. • Socializa sus experiencias y descubrimientos.
4	Matemática	Resuelve problemas de cantidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce cantidades a expresiones numéricas. • Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. • Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.
		Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	<ul style="list-style-type: none"> • Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones. • Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas. • Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.
5	Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Problematiza situaciones para hacer indagación. • Diseña estrategias para hacer indagación. • Genera y registra datos o información. • Analiza datos e información. • Evalúa y comunica el proceso y resultado de su indagación.
6	Competencias Transversales	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> • Personaliza entornos virtuales. • Gestiona información del entorno virtual. • Interactúa en entornos virtuales. • Crea objetos virtuales en diversos formatos.
		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.	<ul style="list-style-type: none"> • Define metas de aprendizaje. • Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje. • Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.

• EDUCACIÓN PRIMARIA:

Nº	ÁREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
1	Personal Social	Construye su identidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo. • Autorregula sus emociones. • Reflexiona y argumenta éticamente. • Vive su sexualidad de manera plena y responsable.
		Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con las personas. • Construye y asume acuerdos y normas. • Maneja conflictos de manera constructiva. • Delibera sobre asuntos públicos. • Participa en acciones que promueven el bienestar común.
		Construye interpretaciones históricas.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta críticamente fuentes diversas. • Comprende el tiempo histórico. • Elabora explicaciones sobre procesos históricos.
		Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales. • Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico. • Genera acciones para preservar el ambiente.
		Gestiona responsablemente los recursos económicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. • Toma decisiones económicas y financieras.
2	Educación Física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende su cuerpo. • Se expresa corporalmente.
		Asume una vida saludable.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene corporal y la salud. • Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida.
		Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.	<ul style="list-style-type: none"> • Se relaciona utilizando sus habilidades socio motrices. • Crea y aplica estrategias y tácticas de juego.
3	Comunicación	Se comunica oralmente en lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> • Contiene información del texto oral. • Infiere e interpreta información del texto oral. • Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.
		Lee diversos tipos de textos escritos.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito. • Infiere e interpreta información del texto escrito. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.
		Escribe diversos tipos de textos.	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto a la situación comunicativa. • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.
4	Arte y Cultura	Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Percibe manifestaciones artístico-culturales. • Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales. • Reflexiona creativa y críticamente.
		Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta los lenguajes del arte. • Aplica procesos de creación. • Evalúa y socializa sus procesos y proyectos.
5	Inglés	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto oral en inglés. • Infiere e interpreta información del texto oral en inglés. • Adecúa, organiza y desarrolla el texto en inglés de forma coherente y cohesionada. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. • Interactúa estratégicamente en inglés con distintos interlocutores. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto de texto oral en inglés
		Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito en inglés. • Infiere e interpreta información del texto en inglés. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto en inglés.
		Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto en inglés a la situación comunicativa. • Organiza y desarrolla las ideas en inglés de forma coherente y cohesionada. • Utiliza convenciones del lenguaje escrito en inglés de forma pertinente. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito en inglés.



• EDUCACIÓN PRIMARIA:

Nº	ÁREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
6	Matemática	Resuelve problemas de cantidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce cantidades a expresiones numéricas. • Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. • Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. • Argumenta afirmaciones sobre relaciones numéricas y las operaciones.
		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas. • Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas. • Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales. • Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.
		Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	<ul style="list-style-type: none"> • Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones. • Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas. • Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.
		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	<ul style="list-style-type: none"> • Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas. • Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos. • Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos. • Sustenta conclusiones o decisiones en base a información obtenida.
7	Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Problematiza situaciones para hacer indagación. • Diseña estrategias para hacer indagación. • Genera y registra datos o información. • Analiza datos e información. • Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación.
		Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y Universo.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. • Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico.
		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Delimita una alternativa de solución tecnológica. • Diseña la alternativa de solución tecnológica. • Implementa y valida alternativas de solución tecnológica. • Evalúa y comunica el funcionamiento de la alternativa de solución tecnológica.
8	Educación Religiosa	Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. • Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa.
		Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	<ul style="list-style-type: none"> • Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa. • Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.
9	Competencias Transversales	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> • Problematiza situaciones para hacer indagación. • Diseña estrategias para hacer indagación. • Genera y registra datos o información. • Analiza datos e información. • Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación.
		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.	<ul style="list-style-type: none"> • Define metas de aprendizaje. • Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje. • Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.

• EDUCACIÓN SECUNDARIA:

Nº	ÁREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
1	Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	Construye su identidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo. • Autorregula sus emociones. • Reflexiona y argumenta éticamente. • Vive su sexualidad de manera plena y responsable.
		Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con las personas. • Construye y asume acuerdos y normas. • Maneja conflictos de manera constructiva. • Delibera sobre asuntos públicos. • Participa en acciones que promueven el bienestar común.
2	Ciencias Sociales	Construye interpretaciones históricas.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta críticamente fuentes diversas. • Comprende el tiempo histórico. • Elabora explicaciones sobre procesos históricos.
		Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales. • Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico. • Genera acciones para preservar el ambiente.
		Gestiona responsablemente los recursos económicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. • Toma decisiones económicas y financieras.
3	Educación para el trabajo	Genera proyectos de emprendimiento económico o socia.	<ul style="list-style-type: none"> • Crea propuestas de valor. • Aplica habilidades técnicas. • Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas. • Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento.
4	Educación Física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende su cuerpo. • Se expresa corporalmente.
		Asume una vida saludable.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene corporal y la salud. • Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida.
		Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.	<ul style="list-style-type: none"> • Se relaciona utilizando sus habilidades socio motrices. • Crea y aplica estrategias y tácticas de juego.
5	Comunicación	Se comunica oralmente en lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto oral. • Infiere e interpreta información del texto oral. • Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.
		Lee diversos tipos de textos escritos.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito. • Infiere e interpreta información del texto escrito. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.
		Escribe diversos tipos de textos.	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto a la situación comunicativa. • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.
6	Arte y Cultura	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Percibe manifestaciones artístico-culturales. • Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales. • Reflexiona creativa y críticamente.
		Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta los lenguajes del arte. • Aplica procesos de creación. • Evalúa y socializa sus procesos y proyectos.
7	Inglés	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto oral en inglés. • Infiere e interpreta información del texto oral en inglés. • Adecúa, organiza y desarrolla el texto en inglés de forma coherente y cohesionada. • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. • Interactúa estratégicamente en inglés con distintos interlocutores. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto de texto oral en inglés.

• EDUCACIÓN SECUNDARIA:

Nº	ÁREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
7	Inglés	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito en inglés. • Infiere e interpreta información del texto en inglés. • <u>Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto en inglés.</u>
		Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto en inglés a la situación comunicativa. • Organiza y desarrolla las ideas en inglés de forma coherente y cohesionada. • Utiliza convenciones del lenguaje escrito en inglés de forma pertinente. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito en inglés.
8	Matemáticas	Resuelve problemas de cantidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce cantidades a expresiones numéricas. • Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. • Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. • <u>Argumenta afirmaciones sobre relaciones numéricas y las operaciones.</u>
		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas. • Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas. • Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales. • <u>Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.</u>
		Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	<ul style="list-style-type: none"> • Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones. • Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas. • <u>Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.</u>
		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	<ul style="list-style-type: none"> • Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas. • Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos. • Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos. • <u>Sustenta conclusiones o decisiones en base a información obtenida.</u>
9	Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Problematiza situaciones para hacer indagación. • Diseña estrategias para hacer indagación. • Genera y registra datos o información. • Analiza datos e información. • <u>Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación.</u>
		Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y Universo.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. • Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico.
		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Delimita una alternativa de solución tecnológica. • Diseña la alternativa de solución tecnológica. • Implementa y valida alternativas de solución tecnológica. • Evalúa y comunica el funcionamiento de la alternativa de solución tecnológica.
10	Educación Religiosa	Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. • Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa.
		Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	<ul style="list-style-type: none"> • Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa. • Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.
11	Competencias Transversales	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> • Problematiza situaciones para hacer indagación. • Diseña estrategias para hacer indagación. • Genera y registra datos o información. • Analiza datos e información. • <u>Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación.</u>
		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.	<ul style="list-style-type: none"> • Define metas de aprendizaje. • Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje. • Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.



3.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

El enfoque metodológico de nuestra institución educativa está destinado a promover la participación directa de los estudiantes: es de carácter activo y vivencial, pues se promueve en ellos el “APRENDER A APRENDER”, lo cual exige mucha creatividad por parte del docente y promueve el trabajo personalizado y socializado. Esto permite a los estudiantes el autoaprendizaje, el análisis bibliográfico, la experiencia científica; siempre teniendo en cuenta sus capacidades y estilos propios. La forma socializada promueve el interaprendizaje a través de trabajos en equipo en pequeños grupos, considera además en su enfoque metodológico los principios de interdisciplinariedad.

♦ EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES:

Es el proceso metodológico para desarrollar las competencias de las diferentes áreas, desde el nivel inicial hasta la secundaria. En ese sentido el rol del docente es clave, pues debe analizar con detenimiento el enfoque y la secuencia metodológica de las competencias de su área curricular a fin de iluminar adecuadamente la ruta de aprendizaje de sus estudiantes, haciendo de los desempeños seleccionados nuestros objetivos intermedios, entendiendo la gradualidad de estos y proyectándose al logro del estándar.

♦ LA METACOGNICIÓN:

Es la modalidad o método de modelaje que emplea el docente para que sus estudiantes adquieran estrategias de conocimiento de sus propias capacidades cognitivas, de autorregulación y de evaluación de su aprendizaje. Nuestros alumnos deben ser conscientes de sus procesos cognitivos, de las estrategias de control y de evaluar su propio desempeño, su rendimiento académico se incrementará significativamente. Este proceso metacognitivo es transversal por eso se da durante todo el tiempo del desarrollo de los aprendizajes de la persona, en todos los momentos pedagógicos.

♦ EL APRENDIZAJE COLABORATIVO:

Los estudiantes y el docente interactúan en el aula para conseguir sinergia entre ellos, y lograr los aprendizajes, desarrollando su liderazgo y obteniendo como resultado un espíritu de una auténtica comunidad que aprende. Para este fin, hemos elegido la metodología activa que nos brinda tanto en la planificación como en el mismo proceso de enseñanza aprendizaje en el aula, los elementos básicos como son: interdependencia positiva, interacción fomentadora cara a cara, responsabilidad personal, habilidades interpersonales y en grupos pequeños y el procesamiento por el grupo.

♦ EL CLIMA DE FE Y ESPÍRITU DE FAMILIA:

El cuarto elemento, no por ser el último es el menos importante, todo lo contrario, es considerado la plataforma en la que las diferentes áreas curriculares pueden sembrar sus aprendizajes. Es el sello que le imprime cada docente formado en la espiritualidad y pedagogía mariana.

Es la construcción del clima de familia en el aula que permite dialogar a través de la fe, cultura y ciencia. Esto demanda de docentes comprometidos con su misión católica, que evangelice cuando educa a sus estudiantes. La atmósfera que crea el docente por la grandeza de su interior, su presencia, sus actitudes en María, es saludable y hace posible que sus estudiantes logren una síntesis entre la fe, la cultura y la vida.

4.- PLAN DE ESTUDIO 2024

PLAN DE ESTUDIOS NIVEL INICIAL			
ÁREAS / ASIGNATURAS	HORAS TOTALES		
	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
MATEMÁTICAS	5	6	6
COMUNICATIVAS	5	6	6
PERSONAL - SOCIAL	3	5	5
CIENCIA Y AMBIENTE	3	4	4
PSICOMOTRIZ	6	4	4
INGLÉS	3	4	4
MÚSICA	2	2	2
DANZA	2	2	2
TUTORÍA	1	2	2
TOTAL DE HORAS	30	35	35

PLAN DE ESTUDIOS NIVEL PRIMARIA						
ÁREAS / ASIGNATURAS	HORAS TOTALES					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
COMUNICACIÓN	8	8	8	8	8	8
MATEMÁTICA	7	7	7	7	7	7
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4	4	4	4	4	4
PERSONAL SOCIAL	4	4	4	4	4	4
EDUCACIÓN RELIGIOSA	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3	3
ARTE Y CULTURA	2	2	2	2	2	2
DANZA	1	1	1	1	1	1
MÚSICA	1	1	1	1	1	1
INGLES	5	5	5	5	5	5
TUTORIA Y ORIENT. EDUC.	2	2	2	2	2	2
TOTAL	40	40	40	40	40	40

PLAN DE ESTUDIOS NIVEL SECUNDARIA						
ÁREAS / ASIGNATURAS		HORAS TOTALES				
		1°	2°	3°	4°	5°
COMUNICACIÓN		8	8	7	7	7
MATEMÁTICA	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	2	2	2	3	2
	ARITMÉTICA Y LÓGICA	3	2	2	1	2
	ÁLGEBRA	1	2	2	2	2
	ESTADÍSTICA Y RAZONAMIENTO	1	1	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	QUÍMICA	1	1	2	2	2
	FÍSICA	1	1	2	2	4
	ANATOMÍA	4	4	2	2	-
CIENCIAS SOCIALES		4	4	4	4	4
DESARROLLO PERSONAL		3	3	3	3	3
EDUCACIÓN RELIGIOSA		3	3	3	3	3
ARTE		2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA		3	3	3	3	3
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO		2	2	2	2	2
INGLÉS		5	5	5	5	5
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA		2	2	2	2	2
TOTAL		45	45	45	45	45



5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

El enfoque utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje. Ambos fines, son relevantes y forman parte integral de la planificación de las diversas experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias.

La evaluación tiene como finalidad brindar retroalimentación al estudiante durante su proceso de aprendizaje para que reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. También en algunos momentos específicos de este proceso se requiere determinar el nivel de avance de un estudiante en relación a las competencias a partir de las necesidades de aprendizaje determinadas inicialmente.

En el presente año lectivo desde el momento de la matrícula la evaluación de los aprendizajes, se rige por la normativa vigente **RVM N° 094-2020 MINEDU** en cada bimestre del período lectivo.

De acuerdo a dicha norma, desde Inicial hasta quinto de secundaria, al final del año escolar, no se reporta un promedio anual de cada área curricular, sino los calificativos anuales del nivel de logro por cada competencia del área.

Al final del período lectivo se consigna **el último nivel de logro alcanzado en cada una de las competencias**. Las notas finales corresponden al nivel de logro de cada competencia en el último período trabajado (cuarto bimestre).

De esta manera al final del año, **considerando las notas del cuarto bimestre**, los estudiantes pueden llegar a tres condiciones: **Promovido de grado, recuperación pedagógica o permanece en el grado**.

1. En **Inicial y primer grado de primaria** la promoción es **automática**. **Todos** los estudiantes son promovidos al grado inmediato superior; se consignarán conclusiones descriptivas siempre y cuando el nivel de logro alcanzado sea “C”.

2. De **segundo de primaria a quinto de secundaria**, se reportará los calificativos anuales de cada una de las competencias de área, obtenidos en el último bimestre; se incluirá conclusiones descriptivas “cuando el nivel de logro sea C”.

3. En los “casos en los que el número de competencias asociadas a un área sea impar, se considerará de la siguiente manera: Cuando un área curricular tiene 5 competencias, se entiende como “la mitad” a 3 competencias. Si el área tiene 3 competencias, se entiende como “la mitad” a 2 competencias. En el caso de áreas curriculares con una sola competencia, se considera esa única competencia del área”.

4. Para la calificación general de los alumnos de la promoción, para obtener el calificativo general y la determinación del orden de mérito de toda la secundaria se procederá de acuerdo a lo dispuesto en la RVM N° 094-2020 MINEDU “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”.

Con respecto a la evaluación:

1. Al término del año lectivo:

a. **Se promueve:** “si el estudiante alcanza el nivel de logro “A o AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y “B” en las demás competencias.

b. **Permanece en el grado:** “si el estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.

c. **Recuperación Pedagógica:** Si no cumple con las condiciones de promoción o permanencia.

2. Para los estudiantes de quinto de secundaria, la evaluación de subsanación procede cuando al final del período lectivo “no alcanzaron el mínimo de logro exigido para promoverse de grado hasta en tres áreas o talleres curriculares o asignaturas y dejaron de estudiar por uno o más años. La evaluación de subsanación se aplica durante el año lectivo o el acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica que organiza la IE al finalizar el año lectivo. De no alcanzar el mínimo logro exigido para promoverse de grado, procede la evaluación cada treinta días hasta lograrlo.



6. FINALIDAD DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

- Proporciona información útil para la regulación de las actividades tanto de los docentes, como de los estudiantes, y padres de familia; así tenemos:
 - √ En el caso del docente, sirve para mejorar e ir adaptando su enseñanza a las necesidades de quienes aprenden.
 - √ En el caso del estudiante, para que sea consciente de los aspectos a superar y las potencialidades que puede desarrollar.
 - √ En el caso de los padres de familia, para apoyar a sus hijos en el afianzamiento de sus logros y superación de sus dificultades.
- Determina si los estudiantes han desarrollado los aprendizajes previstos en el grado correspondiente.
- Se caracteriza por ser integral, continua, sistemática, participativa y flexible.
- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno.
- Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

7. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

- La intencionalidad del Sistema Educativo es que los estudiantes desarrollen al máximo sus competencias.
- Lograr las competencias significa un saber actuar complejo en la medida que exige movilizar y combinar capacidades humanas de distinta naturaleza (conocimientos; habilidades cognitivas, motoras y socioemocionales; disposiciones afectivas; principios éticos; procedimientos concretos; etc.) para construir una respuesta pertinente y efectiva a un desafío determinado.
- A la vez las competencias constituyen las unidades de recojo de información y comunicación de los resultados a los estudiantes y familias. Los criterios de evaluación se originan en las competencias y actitudes de cada área curricular.
- El logro de las competencias se verifica a través de las capacidades y de los desempeños.
- Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes.

8. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

A partir de ello, determinar sus necesidades de aprendizaje y orientar las acciones del proceso de consolidación de aprendizajes para el desarrollo de sus competencias.

Se refiere al recojo de información que se realiza de todos los estudiantes con la finalidad de obtener información para reconocer los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Aporta información que hace posible mejorar el trabajo de la o el docente, pues le brinda insumos para adaptar las formas de enseñanza y también para tomar decisiones sobre la aplicación de instrumentos o el trabajo que se debe seguir con determinadas y determinados estudiantes, en función de sus necesidades.

Recoge información sustentada en evidencias, que proporciona el nivel de logro de aprendizajes de los estudiante.

En esa medida, orienta la toma de decisiones para la planificación curricular.

9. DISPOSICIONES NORMATIVAS GENERALES

- La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima.
- La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.
- El enfoque utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como también es la evaluación del aprendizaje.
- La evaluación tiene como finalidad brindar retroalimentación al estudiante durante su proceso de aprendizaje para que reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma.
- La determinación del nivel del logro de la competencia se realiza con base en evidencias de aprendizaje relevantes.
- La evaluación tiene como finalidad brindar retroalimentación al estudiante durante su proceso de aprendizaje para que reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma.
- La determinación del nivel del logro de la competencia se realiza con base en evidencias de aprendizaje relevantes.

10. TEMPORALIDAD DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- La evaluación de los aprendizajes en todas las áreas curriculares, se organiza en ocho experiencias de aprendizaje; dos por bimestre.
- En cada uno de estos periodos académicos del año escolar se utilizarán diversos procedimientos e instrumentos de evaluación, su organización y temporalidad se reglamentará según las disposiciones específicas.



11. ESCALA DE EVALUACIÓN

Para valorar el nivel de logro alcanzado por el estudiante en el proceso de desarrollo de la competencia en el nivel inicial, nivel primaria y nivel secundaria de la Educación Básica, se utilizará la siguiente escala, tal como se establece en el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB):

NIVEL DE LOGRO	
ESCALA	NIVEL DE LOGRO
AD	LOGRO DESTACADO: Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo con el nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

- No se debe aplicar paralelamente una escala vigesimal en ningún grado de estudio.
- En el enfoque formativo de la evaluación por competencias, el nivel de logro del estudiante no se califica con las denominaciones de "APROBADO" o "DESAPROBADO".
- Para cada competencia asociada a las diferentes áreas curriculares, los docentes deben establecer un aprendizaje previsto o propósito de aprendizaje que determina el NIVEL DE LOGRO ESPERADO por el estudiante.
- La calificación "AD" se aplica en situaciones en que el estudiante está "por encima" o sobrepasa del aprendizaje previsto, es decir que el estudiante evidencia acciones de aprendizaje adicionales o excepcionales al aprendizaje esperado.
- El nivel de desarrollo de una competencia es un proceso que se logra de manera progresiva.
- En el proceso de cada periodo académico, todos los estudiantes, sin excepción, manifiestan progreso en sus aprendizajes.

12.- CONTROL DE LOS ESTUDIANTES:

Está desarrollado en el reglamento interno del Colegio, en los ítems sobre los derechos y obligaciones del estudiante, las faltas, medidas disciplinarias y las normas de convivencia escolar. Asimismo, el control de asistencia se realiza a través de la plataforma Idukay y las justificaciones se realizan vía Zoom y de manera presencial con la coordinación de Convivencia.



Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Reciben acompañamiento o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento o evaluación de recuperación
INICIAL	I		AUTOMÁTICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	II					
PRIMARIA	III	1°	AUTOMÁTICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		2°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica. El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción
	IV	3°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica. El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más (áreas de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar niveles "AD", "A" o "C" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
		4°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción
	V	5°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción
		6°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.



SECUNDARIA	VI	1°	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar niveles “AD”, “A” o “C” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento o recuperación pedagógica.</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación académica; pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen “C”.	Si no cumple las condiciones de promoción.
		2°	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar niveles “AD”, “A” o “C” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento o recuperación pedagógica.</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación académica; pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen “C”.	Si no cumple las condiciones de promoción.
	VII	3°	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar niveles “AD”, “A” o “C” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento o recuperación pedagógica.</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación académica; pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen “C”.	Si no cumple las condiciones de promoción.
		4°	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar niveles “AD”, “A” o “C” en las demás competencias.</p> <p>Al término de acompañamiento o recuperación pedagógica.</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación académica; pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen “C”.	Si no cumple las condiciones de promoción.
		5°	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar niveles “AD”, “A” o “C” en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento o recuperación pedagógica.</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación académica; pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen “C”.	Si no cumple las condiciones de promoción.

14.- CALENDARIZACIÓN EDUCATIVA Y HORARIO DE CLASES

PERIODO	FECHAS	UNIDADES	DÍAS EFECTIVOS	SEMANAS LECTIVAS	HORAS RM 587-2023-MINEDU	HORAS A NIVEL INSTITUCIONAL	NIVLES	
IMPLEMENTACIÓN Y PLANIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Del 1 al 29 de febrero (Personal estable CACPAP). Del 12 al 29 de febrero (Personal contratado y del Estado). 							
PRIMER BIMESTRE Del 01 de marzo al 10 de mayo (10 semanas)	Del 01 de marzo al 05 de abril	UNIDAD 1	24	37	900	1110	INICIAL 3 AÑOS	
	Del 08 de abril al 10 de mayo	UNIDAD 2	24					
	FERIADOS: 28 y 29 de marzo (jueves y viernes Santo). 1° de mayo (Día del Trabajo).							
SEGUNDO BIMESTRE Del 13 de mayo al 26 de julio (11 semanas)	Del 13 de mayo al 14 de junio	UNIDAD 3	24	37	900	1295	INICIAL 4 Y 5 AÑOS	
	Del 17 de junio al 26 de julio	UNIDAD 4	29					
	VACACIONES DE ESTUDIANTES		Del 27 de julio al 11 de agosto					
	SEMANA DE GESTIÓN: Del 30 de julio al 09 de agosto (Feriado 06 de agosto). FERIADOS: 07 de junio: Batalla de Arica y Día de la Bandera // 29 de junio: Día de San Pedro y San Pablo (sábado). // 23 de julio: Día de la Fuerza Aérea y J. Abelardo Quiñones // 06 de agosto: Batalla de Junín.							
TERCER BIMESTRE Del 12 de agosto al 11 de octubre (09 semanas)	Del 12 de agosto al 06 de septiembre	UNIDAD 5	18	37	1100	1480	PRIMARIA	
	Del 09 de septiembre al 11 de octubre	UNIDAD 6	23					
	VACACIONES DE ESTUDIANTES		Del 12 al 20 de octubre					
	SEMANA DE GESTIÓN: Del 14 al 18 de octubre. FERIADOS: 30 de agosto (Santa Rosa de Lima) // 24 de setiembre (Virgen de las Mercedes). 08 de octubre (Combate de Angamos) // 13 de octubre (Domingo- Señor Cautivo de Ayabaca).							
CUARTO BIMESTRE Del 21 de octubre al 20 de diciembre (09 semanas)	Del 21 de octubre al 15 de noviembre	UNIDAD 7	19	37	1200	1665	SECUNDARIA	
	Del 18 noviembre al 20 de diciembre	UNIDAD 8	24					
	FERIADOS: 01 de noviembre (Día de todos los Santos). 08 de diciembre (Inmaculada Concepción - Domingo) // 09 de diciembre (Batalla de Ayacucho).							
	GRADUACIÓN		Lunes 23 de diciembre					
	CLAUSURA		Viernes 27 de diciembre					
SEMANA DE GESTIÓN: Del 23 al 30 de diciembre.								



PLAN CURRICULAR, DURACIÓN, CONTENIDO, METODOLOGÍA Y SISTEMA PEDAGÓGICO Y DE EVALUACIÓN

14.- CALENDARIZACIÓN EDUCATIVA Y HORARIO DE CLASES

MESES	DÍAS																															TOTAL			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Días	Sem		
FEBRERO	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J						
	Vacac.			Vacaciones								Gestión 1								Gestión 2					Gestión 3										
MARZO	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	19	34		
	L1	Lectiva 1								Lectiva 2								Lectiva 3					Lectiva 4 /SS												
ABRIL	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M			22	42	
	Lectiva 5				Lectiva 6								Lectiva 7								Lectiva 8					Lect 9									
MAYO	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	22	42		
	DT	Lectiva 9			Lectiva 10								Lectiva 11								Lectiva 12					Lectiva 13									
JUNIO	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	19	34			
	Lectiva 14 / DB				Lectiva 15								Lectiva 16								Lectiva 17					SP									
JULIO	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	19	34		
	Lectiva 18				DM		Lectiva 19								Lectiva 20								DFA - Lectiva 21					FP G-4							
AGOSTO	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	13	23		
	G4	BJ Gestión 5								Lectiva 22 / AIE								Lectiva 23					Lectiva 24 / SR												
SETIEMBRE	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	20	40			
	Lectiva 25				Lectiva 26								Lectiva 27								VM / Lectiva 28					L29									
OCTUBRE	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	17	32		
	Lectiva 29				CA / Lectiva 30								SC		Gestión 5								Lectiva 31					Lectiva 32							
NOVIEMBRE	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	20	40			
	L32 TS	Lectiva 33								Lectiva 34								Lectiva 35								Lectiva 36									
DICIEMBRE	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	K	J	V	S	D	L	M	14	23		
	Lectiva 38				MI		BA / Lectiva 39								Lectiva 40								Gestión 6					G-6							
																															185	37			



14.- **El horario de clases:** La modificación ocasional de este horario por alguna particularidad será debidamente informada.

HORARIO ESCOLAR 2024

BLOQUE	Inic. 3 años	In. 4 y 5 años	1° a 6° PRIMARIA		1° a 5° SECUNDARIA	
	L - M - J - V	L - M - J - V	BLOQUE	L - M - J - V	BLOQUE	L - M - J - V
INGRESO	07:30 - 8:00	07:00 - 7:30	INGRESO	07:00 - 07:20	INGRESO	07:00 - 07:20
1	08:00 - 8:40	07:30 - 08:15	1	07:20 - 08:05	1	07:20 - 08:05
2	8:40 - 9:20	08:15 - 09:00	2	8:05 - 08:50	2	8:05 - 08:50
Recreo	9:20 - 9:50	09:00 - 9:25	Recreo	8:50 - 9:10	3	8:50 - 9:35
3	9:50 - 10:30	09:25 - 10:10	3	9:10 - 9:55	Recreo	9:35 - 9:55
4	10:30 - 11:10	10:10 - 10:55	4	9:55 - 10:40	4	9:55 - 10:40
Recreo	11:10 - 11:25	10:55 - 11:15	5	10:40 - 11:25	5	10:40 - 11:25
5	11:25 - 12:05	11:15 - 12:00	6	11:25 - 12:10	6	11:25 - 12:10
6	12:05 - 12:45	12:00 - 12:45	Recreo	12:10 - 12:35	7	12:10 - 12:55
7	-----,-----	12:45 - 1:30	7*	12:35 - 1:20	Recreo	12:55 - 1:20
SALIDA	12:45 - 12:50	1:30 - 1:35	8*	1:20 - 02:05	8	1:20 - 02:05
			SALIDA	02:05 - 02:15	9*	02:05 - 2:50
					SALIDA	2:50 - 3:00



PROCESO DE ADMISIÓN

I.E.P. NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO

NÚMERO DE AULAS Y VACANTES 2024

NIVEL	GRADO	Nº DE AULAS	VACANTES	AFORO
INICIAL	Inicial 3 Años	1	20	22
	Inicial 4 Años	1	25	30
	Inicial 5 Años	1	8	30
PRIMARIA	Primer Grado	2	43	40
	Segundo Grado	2	3	40
	Tercer Grado	2	2	35
	Cuarto Grado	2	16	35
	Quinto Grado	2	4	25
	Sexto Grado	2	2	25
SECUNDARIA	Primer Año	2	2	35
	Segundo Año	2	2	35
	Tercer Año	2	2	35
	Cuarto Año	2	18	35
	Quinto Año	2	10	35

Nuestra institución reserva dos vacantes por aula para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales leves o moderada.

En caso de haber un mayor número de postulantes que vacantes:

a) Se establece criterios de priorización para la selección de familias que no impliquen evaluación directa de los estudiantes (R.M. 574-2015-MINEDU).

b) Criterios a tomar en cuenta:

- Contar con hermanos en el Colegio, responsabilidad y participación demostrada de los padres de familia en la educación de sus hijos.
- Coincidencia declarada o demostrable de la línea axiológica de la familia con la del Colegio.
- Identificación de la familia con el proyecto educativo del Colegio.
- Comportamiento de los padres acorde con las normas y valores institucionales del Colegio.
- Postulante cuyo padre/madre es exalumno del colegio y que cursó hasta 5to de Secundaria.
- Número de orden de envío del expediente de postulación, teniendo en consideración las vacantes disponibles para el año lectivo 2024.

REQUISITOS PARA ESTUDIANTES

Los padres de familia que deseen integrarse y formar parte de la Comunidad transitina, con el fin de recibir nuestro servicio educativo, deberán cumplir los siguientes requisitos:

• **Después de presentar el recibo de pago por derecho de admisión de manera presencial en las oficinas de la IEP y/o debe completar los siguientes documentos:**

- ✓ Formulario de Admisión 2024.
- ✓ Ficha de datos del alumno (a) postulante.
- ✓ Carta del Sr. Director de aceptación de las disposiciones del proceso de admisión.

• **Cuando el postulante haya sido aceptado en la IEP debe presentar la siguiente documentación⁽²⁾:**

- ✓ Partida original de nacimiento y bautismo. (No obligatorio)
- ✓ Copia del DNI del alumno. (a)
- ✓ Copia del DNI de los PP. FF.
- ✓ Copias del informe de Evaluación 2023.
- ✓ Constancia de matrícula del SIAGE 2023.
- ✓ Partida de matrimonio civil y religioso de los padres. (No obligatorio)
- ✓ Constancia actualizada de no adeudo.
- ✓ Certificados de estudios, si el postulante ha cursado grados en otros colegios.
- *En el caso que los padres estén separados, divorciados deberán acreditarlo.
- ✓ Fotocopia de las 03 últimas boletas de pago de los papás. Si es independiente, una declaración jurada con sus ingresos mensuales.

Edades de los alumnos postulantes: Antes de presentar el fólder del postulante, es muy importante verificar que la fecha de nacimiento del (la) postulante corresponda al grado al que desea postular. No habrá excepciones.

- Inicial de 3 años: 3 años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2024.
- Inicial de 4 años: 4 años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2024.
- Inicial de 5 años: 5 años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2024.
- Primer grado de primaria: Hasta el 31 de marzo de 2024.

⁽²⁾ Cualquier falta de veracidad en los datos proporcionados invalida la inscripción en el presente proceso de admisión, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.



SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

I.E.P. NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO

TALLERES

Para el 2024 ofreceremos a nuestros alumnos transitorios una serie de talleres complementarios que buscan el desarrollo de sus habilidades artísticas y deportivas. Estos talleres se brindan de marzo a noviembre.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

En la IEP Nuestra Señora del Tránsito impulsamos la formación en valores de nuestros alumnos, así como la vida sacramental en toda la familia. Además, existe un seguimiento y acompañamiento constante para aquellas familias que necesitan orientación y consejo ante las dificultades que se presenten en el hogar y para aquellos alumnos que necesitan mejorar aspectos socioemocionales y conductuales en su vida. Es por ello que en nuestra escuela brindamos servicios complementarios para todos nuestros alumnos y sus familias entre los que destacamos:

- **Departamento de Psicología:**

Encargado del soporte emocional de nuestros alumnos; así como del fortalecimiento de la personalidad de nuestros alumnos y de apoyar ante sus dificultades conductuales y académicas.

- **Tutoría y Orientación Educativa:**

Promueve la orientación de los estudiantes y su formación en valores humanos y cristianos. Junto al Departamento Psicopedagógico y la Coordinación de Disciplina y Actividades planifican programas y actividades para el fortalecimiento de la personalidad de nuestros alumnos y les brindan las herramientas necesarias para hacerle frente a las dificultades.

- **Acompañamiento Espiritual:**

Como institución parroquial, cuya axiología profesa la fe católica nuestra escuela ofrece a todas nuestras familias, los sacramentos de Comunión, Confirmación y Matrimonio. Todo esto se da gracias al apoyo de nuestra parroquia Nuestra Señora del Tránsito.

- **Tópico y enfermería:**

La institución educativa cuenta con un tópico debidamente implementado y una enfermera colegiada permanente para la atención de todos nuestros alumnos ante cualquier accidente o eventualidad.

- **El amor todo lo puede:**

Programa ya institucionalizado, que busca fortalecer la visión de amor y castidad que tienen nuestros estudiantes consigo mismos, con sus semejantes y con sus familias. Este programa va dirigido a los padres y alumnos de 1º a 5ª de secundaria.

- **Escuela para padres:**

Brinda temas que contribuyen y refuerzan la labor de la familia en la formación de sus hijos. Además, complementa el trabajo que la IEP realiza con los alumnos en tutoría.

- **Convenio con Diaconía para la Justicia y la Paz:**

Durante el año 2018, se firmó un convenio con esta institución, que permitió realizar derivaciones para la atención inmediata en casos de asesoría legal y atención psicológica para nuestros alumnos y sus familias.





TEXTOS ESCOLARES Y UNIFORME ESCOLAR

I.E.P. NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO

TEXTOS ESCOLARES

• En el Nivel Inicial.

✓ No se pedirá libros.

• En el nivel primaria:

✓ Religión: Semillas de Fe (Ed. San Pablo) de 1° a 6° de primaria. Última edición con acceso a plataforma.

✓ Plan lector: Plataforma Beereaders.

✓ Inglés: Richmond Solution Go For It + Student book de 1° a 6° de primaria

• En el nivel secundaria:

✓ Religión: Cultivando Nuestra Fe (Ed. San Pablo) de 1° a 5° de Sec. última edición con acceso a plataforma.

✓ Plan lector: Plataforma Beereaders.

✓ Inglés: Richmond Solution Go For It + Student book De 1° a 5° de secundaria

Tener en cuenta:

• Los textos escolares y accesos digitales podrán ser adquiridos por los padres de familia en los centros de venta o distribuidores de su preferencia.

• Está prohibida la copia de los textos escolares, por ser contraria a las normas de Derechos de autor y la axiología del colegio, por lo que, en caso de no poder adquirir los textos originales, se deberá promover los textos de segundo uso.

UNIFORME ESCOLAR

Varones:

• Camisa de color blanca para corbata azul presidencial, chaleco azul acero, biviñ blanco, pantalón de color azul presidencial clásico (no pitillo), correa de color negra, corbata de color azul, medias de vestir de color azul, y zapatos de color negro. Para abrigarse además del chaleco se usará la casaca de Educación Física

Mujeres:

• Blusa de color blanca chaleco azul, falda plisada de color azul presidencial debajo de la rodilla, medias de color blanco con el distintivo del colegio, y zapatos mocasines negros. Para abrigarse además del chaleco se usará la casaca de Educación Física.

Uniforme Educación Física:

• Polo Institucional, short azul con logo institucional (varones)/pantalón azul con logo del colegio(mujeres), medias blancas con logo de colegio, zapatillas completamente blancas y buzola institucional completa.

Tener en cuenta:

• El uniforme de deporte es obligatorio en las actividades deportivas que se indique. Asimismo, sus hijos deben traer gorro y bloqueador para estas actividades (si fuera necesario) y les pedimos los comprometan a su uso responsable. Todo deberá estar marcado con el nombre y la sección del alumno, así como las demás prendas de abrigo que traigan al colegio.

• Los uniformes podrán ser adquiridos por los padres de familia en los centros de venta o distribuidores de su preferencia.



UNIFORME DE GALA



UNIFORME DIARIO



UNIFORME ED. FÍSICA



OTROS ASPECTOS INSTITUCIONALES

I.E.P. NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO



Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su reglamento.

Nuestra I.E. asegura la total confidencialidad de los datos personales que hayan proporcionado los PP.FF. o apoderados, al momento de establecer el contrato de servicio educativo.

Se precisa que la información personal de los alumnos se encuentra debidamente custodiada de manera automatizada y no automatizada, así mismo informamos que la misma será utilizada única y exclusivamente para fines estrictamente académicos.

Por lo antes expuesto, se le requerirá de manera anual las autorizaciones respecto al uso de datos personales para diversas actividades, así como el uso de imagen durante el año 2024.

Ley 29783 “Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo”, y su Reglamento.

Nuestra I.E. tiene implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual tiene como finalidad que el centro educativo sea un ambiente seguro, tanto para los trabajadores de la I.E como para los estudiantes.

SEGURO DE SALUD: Al momento de la matrícula debe indicar en la ficha de matrícula si su hijo tiene algún SEGURO DE SALUD o EPS para atenderlos oportunamente en caso de emergencia.